

TREVILJANO Y
C.D. PROHIBIDOS
EN SEGOVIA

Ha sido prohibida por la autoridad gubernativa la conferencia que, bajo el título "El oportunismo social en el proceso constituyente", iba a pronunciar en la librería Antonio Machado de Segovia el abogado madrileño Antonio García Trevijano.

Asimismo, el gobierno civil de Segovia ha prohibido la presentación de Coordinación Democrática regional de Castilla y León, acto que se iba a celebrar en un teatro de Segovia.